INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-030 -2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ, EN LA FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES INTERCOLEGIADOS 2026, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ"

En el Municipio de Nuevo Colón, Departamento de Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026, se reunieron los suscritos, la Secretaria de Hacienda, la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social y el Secretario de Planeación y Obras Públicas, quienes proceden a verificar los requisitos habilitantes y oferta económica de las propuestas presentadas dentro del proceso **INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-030-2026**, de conformidad con lo señalado en el estudio previo y en la invitación publica y siguiendo el derrotero establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en primer lugar, se procedió a organizar en orden ascendente, de menor a mayor precio. Luego de dicho ejercicio, se obtuvo la siguiente lista de elegibles:

EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-030-2026
OBJETO: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ, EN LA FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES INTERCOLEGIADOS 2026, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ**"
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES

PROPONENTE UNO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNCUMIR ESAL
NIT No.	901360988-3
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES AREVALO CANO
C.C. No.	1.022.340.105 de Bogotá D.C.
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTISIETE MILLONES, CIEN MIL, OCHOCIENTOS PESOS M/LCTE ($27.100.800,00)
VALOR DE LA PROPUESTA	VEINTISIETE MILLONES, CIEN MIL, OCHOCIENTOS PESOS M/LCTE ($27.100.800,00)

1. PROPONENTE No.1:

FUNCUMIR ESAL NIT No. 901360988-3

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE 1

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	**CUMPLE**			**Folios No.**	**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	**N/A**		
Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 1)	X			2	Presenta Anexo No. 1 debidamente diligenciado y firmado por el oferente
Certificado de Existencia y Representación Legal	X			8	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, fecha de expedición: 21/07/2026, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qn2MxvjK1E

REQUISITO	CUMPLE			Folios No.	OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X			1	Presenta copia de Cedula de Ciudadanía No. 1.022.340.105 expedida en Bogotá D.C.
Libreta Militar: Se deberá anexar copia de la Libreta Militar del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, o de la persona natural, de ser el caso.	X			1	Presenta Certificado de Comando de Reclutamiento y Control Reservas, Cedula de Ciudadanía No. 1.022.340.105, clase de libreta militar: Segunda Clase
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado	X			1	Se allega anexo firmado por el Representante Legal
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (Vigente) El proponente debe anexar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta como el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	X			2	-. Se allega certificación de la Contraloría delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL: No. Identificación tributaria 9013609883, código de verificación No. 901360988326072020040 8. -. Se allega certificación de la Contraloría delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL: Cédula de Ciudadanía: No. 1022340105, código de verificación No. 10223401052607202003 29
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Vigente) El proponente debe anexar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de éste como el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	X			2	-. Se allega certificado ordinario No. 299691098, en donde La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION CULTURAL DE MIRAFLORES identificado(a) con NIT número 9013609883: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA. -. -. Se allega certificado ordinario No. 299691110, en donde La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES AREVALO CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022340105: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA.
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES. (Vigente) La entidad verificará los Antecedentes judiciales. Si es persona jurídica se verificará el de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, se deberá allegar copia del certificado de todos los integrantes.	X			2	Se allega Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, la Policía Nacional de Colombia informa: Cédula de Ciudadanía N° 1022340105, Apellidos y Nombres: AREVALO CANO CARLOS ANDRES, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS El oferente interesado ya sea persona natural o representante legal de persona jurídica, así como los integrantes de las uniones temporales o consorcios deberá	X			1	-. Allega consulta de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC con Registro interno de validación No. 144150860, en donde Policía Nacional de Colombia informa Cédula de Ciudadanía

REQUISITO	CUMPLE			Folios No.	OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		
allegar el respectivo certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) expedido dentro de los 30 días calendarios anteriores al cierre del proceso de selección					N°1022340105 y Nombre: CARLOS ANDRES AREVALO CANO NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES: El proponente deberá allegar con la propuesta copia de los antecedentes que reporta en el registro de inhabilidades de delitos sexuales; del mismo, en caso de ser persona natural, o del representante legal en el caso de persona jurídica; y en el caso de propuestas conjuntas, deberá anexar la consulta de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	X				La Entidad Territorial, realiza la consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 19:59:19 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1022340105, Apellidos y Nombres AREVALO CANO CARLOS ANDRÉS NO REGISTRA INHABILIDAD
CONSULTA INHABILIDADES REGISTRO DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS: El proponente deberá allegar con la propuesta copia de los antecedentes que reporta en el registro de inhabilidades de deudores morosos alimentarios; del mismo, en caso de ser persona natural, o del representante legal en el caso de persona jurídica; y en el caso de propuestas conjuntas, deberá anexar la consulta de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda	X			1	Allega certificación del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022340105 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Código Verificación: HZRELU173T. Válida hasta: 22/09/2026
Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales.	X			4	Allegar certificación de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal, anexa copia de certificado de antecedentes del Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional y copia de C.c.
Certificado de Registro Único Tributario - RUT	X			5	Presenta R.U.T
Documento Compromiso Anticorrupción.	X			2	Se allega anexo No. 6 debidamente firmado por el oferente
Propuesta Económica	X			4	Allega anexo 3 firmado por el Representante Legal, por un valor de VEINTISIETE MILLONES, CIEN MIL, OCHOCIENTOS PESOS M/LCTE ($27.100.800,00)

1.2. CAPACIDAD TECNICA:

REQUISITO	OBSERVACIONES	Folios No.	CUMPLE	
			SI	NO
FICHA TÉCNICA: Para efectos de acreditar el cumplimiento de este requisito habilitante de capacidad técnica el proponente deberá diligenciar ESPECIFICACIONES TÉCNICAS el ANEXO FICHA	El proponente presenta Anexo Ficha Técnica, debidamente firmada por Representante Legal	2	X	

TÉCNICA.				

1.2.1. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

CANT	PERSONAL	PERFIL REQUERIDO – EXPERIENCIA	Folios No.	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Coordinador	Profesional con doble titulación en Psicología y Educación Física especialista en Psicología deportiva y el ejercicio, con mínimo 4 años de experiencia en alguna de sus profesiones.	50	X		-. Presenta hoja de vida del profesional, copia de c.c., copia libreta militar, copia diploma de Licenciado en Educación Física Deporte y Recreación, copia del diploma de psicólogo, copia del diploma de especialista en psicología del deporte y el ejercicio. -. Copia certificación laboral desde el 03 de mayo de 2023 hasta el 18 de mayo de 2026, como profesional en psicología. -. Copia certificación laboral desde el 15 de enero de 2022 hasta el 15 de abril de 2023, como licenciado en educación física. -. Copia certificación contractual del periodo 23 de enero de 2023, hasta el 22 de mayo de 2023, como profesional en el sector de deportes. -. Copia certificación contractual del periodo 11 de julio de 2022, hasta 23 de diciembre de 2022, como profesional en los sectores de deporte y cultura. -. Copia certificación laboral del 23 de marzo de 2020 al 30 de octubre de 2020, como psicorientador. -. Copia certificación desde el 22 de marzo de 2020 hasta el 23 de octubre de 2020, como psicólogo. -. Copia certificación contractual del periodo 06 de mayo de 2019, hasta el 23 de diciembre

						de 2019, como profesional en educación física. -. Copia certificación contractual del periodo 23 de enero de 2019, hasta 22 de abril de 2029, como profesional en educación física. -. Copia certificación contractual del periodo 15 de agosto de 2018, hasta 26 de diciembre de 2018, como profesional en educación física. -. Copia certificación contractual del periodo 25 de enero de 2018, hasta 24 de julio de 2018. -. Copia certificación contractual del periodo 01 de febrero de 2016, hasta 26 de diciembre de 2016, como profesional en área deportiva. -. Anexa copia de certificación contractual por 9 meses en la vigencia 2015, como instructor en baloncesto. Copia de tarjeta profesional como psicólogo.

1.2.1.1. REQUISITOS TÉCNICOS

REQUISITO	OBSERVACIONES	FOLIOS No.	SI	NO
1.- Ubicación del Hotel: Con el fin de cumplir con la logística de hospedaje y alimentación, es necesario disponer de un establecimiento de comercio "Hotel", ubicado en el área urbana del municipio de Miraflores, que cuente con RUT, Cámara y comercio vigente y Registro Nacional de Turismo vigente, para lo cual deberá allegar carta de compromiso y disponibilidad para el servicio de hotel, con toda la documentación aquí requerida e indicando nombre del hotel, datos del representante legal, cámara y comercio y capacidad de huéspedes.	. - Presenta RUT Nit. No. 2375415 7-7. -. Presenta Certificado de Matrícula Mercantil, Fecha expedición: 30/01/2026, Fecha de renovación: 30 de enero de 2026, código de verificación: t8ExUKCGr1, dirección del domicilio principal: Calle 6 N 11 105, Municipio: Miraflores, Boyacá. -. Copia de Registro Nacional de Turismo, Registro No.240558 -. Copia de certificado de disponibilidad hotelera, según lo solicitado en el proceso No. MC-030-2026, firmada por la Representante Legal del hotel	1 4 1 1	X	
2.- **Vehículo:** Vehículo tipo bus de mínimo 48 pasajeros, los proponentes deberán presentar con la propuesta una carpeta	**-.** Presenta copia de licencia de conducción No. 4286887, servicio particular y público.	2		

detallada, donde consten y se puedan evidenciar los siguientes documentos: 1. Copia de la licencia de tránsito; 2. Copia de SOAT; 3. Copia de Seguro contractual y extracontractual; 4. Copia de Revisión técnico-mecánica; 5. Copia SIMIT de vehículos y de conductores; 6. Copia C.C. Conductor; 7. Copia Licencia de conducción Conductor. 8. Copia tarjeta de operación.	-. Presenta copia de SOAT: Pasajeros: 50, marca: HINO, línea: RK1J, clase: Bus, modelo: 2011, No. documento del tomador: 4286887, fecha de expedición: 2026-03-10, vigencia desde las 00 horas del 2026-03-11, Hasta las 23:59 horas del: 2027-03-10 -. Copia del seguro de responsabilidad extracontractual y contractual del vehículo. -. Copia de certificado de Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes No. 186661066, fecha de expedición: 2026/01/02, fecha de vencimiento: 2027/01/02. -. Copia de PAZ Y SALVO SIMIT, donde la c.c. No. 4286887, actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT, Fecha de expedición: 04/06/2026. -. Copia de documento identificación C.c. del conductor No. 4.286.887. -. Copia licencia de tránsito No. 10019417041, identificación c.c. No. 4286887. -. Copia de la Tarjeta de operación del vehículo No. 514558, vigencia desde: 29/08/2025 hasta: 29-08-2027.	1 1 1 2 1 2 1		
3.- Los potenciales oferentes deberán presentar con la propuesta carta de compromiso firmada por el Representante Legal y el operador del vehículo, indicando la disponibilidad de vehículo para la ejecución del contrato, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor del contrato.	Presenta carta de disponibilidad del vehículo firmada por el operador del vehículo y el oferente	1		

1.3.EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	OBSERVACIONES	Folios No.	CUMPLE	
			SI	NO
. El proponente debe acreditar la experiencia en la celebración y ejecución de dos (2) contratos ejecutados y liquidados cuyo objeto este relacionados con servicios y/o logística en actividades o eventos deportivos suscritos con entidades públicas o privadas y cuyo valor individual de cada	-. Presenta copia del Contrato con ESAL No. 007 de 2021 Contratante: Municipio de Miraflores Contratista: ESAL FUNCUMIR Objeto: "CONTRATAR CON UNA ESAL LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE EL AÑO 2021, EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ"	30	X	

contrato sea igual o superior al presupuesto oficial.	Valor: $156.070,300. -. Presenta copia del acta de liquidación del contrato. -. Presenta copia del acta de entrega final del contrato. **CUMPLE** -. Presenta copia del Contrato No. MZ-SA-MC-008-2022 Contratante: Municipio de Zetaquira Contratista: FUNCUMIR ESAL Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AGENDA DE BIENESTAR E INTEGRACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA N – II SEMESTRE, EN EL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2022" Valor: $62.313.450,00 -. Presenta copia del acta de inicio del contrato -. Presenta copia del acta de liquidación del contrato. **CUMPLE**	2 2 16 1 1	 X	

1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

REQUISITO	OBSERVACIONES	Folios No.	CUMPLE	
			SI	NO
El proponente debe acreditar la suscripción, ejecución y liquidación de tres (3) contratos, suscritos con entidades públicas y/o privadas y cuyos objetos estén relacionados con la ejecución de Juegos Intercolegiados, y donde la sumatoria del valor de estos contratos sea 2 o más veces el presupuesto oficial.	-. Presenta copia del Contrato de Prestación de Servicios CPS-076-2025, Contratante: Municipio de Nuevo Colón Objeto contractual: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DEPORTISTAS CLASIFICADOS A LA FASE ZONAL i DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLON A LOS JUEGOS INTERCOLAGIADOS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES" Valor: $15.560.000,00 -. Presenta acta de recibo final -Presenta copia del acta de liquidación **CUMPLE** **. -** Presenta copia de la Aceptación de la Oferta No. MC-MT-033-2025 Objeto contractual: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIBANÁ – BOYACÁ, QUE PARTICIPARÁN EN LA FASE ZONAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONAL BOYACÁ 2025, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, DURANTE LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DE AGOSTO DE 2025" Valor: $24.965.000 . - Copia acta de recibo final del contrato -. Copia del acta de liquidación del contrato **CUMPLE** **-.** Presenta copia de acta de terminación del contrato de Prestación de Servicios No. CPS-061-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ, EN LOS JUEGOS NACINALES INTERCOLEGIADOS 2026, FASE	21 15 43		

	PROVINCIAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ, BOYACÁ. Valor: $17.952.000 -. Presenta copia de acta de liquidación **CUMPLE**			

2. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Analizada la propuesta económica presentada, se puede determinar que el precio total propuesto, corresponde a: **VEINTISIETE MILLONES, CIEN MIL, OCHOCIENTOS PESOS M/LCTE** ($27.100.800,00) y el valor del presupuesto oficial en el presente proceso corresponde a: VEINTISIETE MILLONES, CIEN MIL, OCHOCIENTOS PESOS M/LCTE ($27.100.800,00), acorde con la invitación, la cual no supera el presupuesto oficial establecido por la Entidad Territorial, municipio de Nuevo Colón.

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN OBTENIDA POR EL PROPONENTE:

FUNCUMIR ESAL R/L CARLOS ANDRES AREVALO CANO	CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	**HABILITADO**
	EXPERIENCIA	HABILITADO	
	CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADO	
	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	

4. DISPOSICIONES DEL COMITÉ EVALUADOR.

Una vez evaluada y calificada la oferta de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, y constatando que la propuesta presentada por el proponente **FUNCUMIR ESAL**, identificado con **NIT No. 901360988-3**, representada legalmente por **CARLOS ANDRES AREVALO CANO**, identificado con **C.C. No. 1.022.340.105 de Bogotá D.C.**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, se recomienda al Comité Evaluador la aceptación de la oferta por un valor de **VEINTISIETE MILLONES, CIEN MIL, OCHOCIENTOS PESOS M/LCTE ($27.100.800,00).**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el presente informe de verificación de requisitos se publicará en la plataforma SECOP para conocimiento de los interesados.

Se firma en el Municipio de Nuevo Colón, Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), por los miembros del Comité Evaluador.

KAREN ALEJANDRA MUÑOZ CASALLAS
Secretaria de Hacienda Municipal

MARBELL MIREYA GARCÍA AVELLA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

JULIÁN DAVID CUERVO CÁRDENAS
Secretario de Planeación y obras Públicas

Proyectó: Nancy Sanabria Torres – Apoyo Profesional
Revisó: Marbell Mireya García Avella – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Reviso: Sebastián Agudelo – Asesor Externo NNN096